

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.  
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

# **El Comité de Agitación Contra la Militarización Escolar.**

Manzoni, Gisela.

Cita:

Manzoni, Gisela (2017). *El Comité de Agitación Contra la Militarización Escolar. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/519>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Título: El Comité de Agitación Contra la Militarización Escolar

Mesa: 96 **Proyectos culturales y anarquismo en Argentina, 1890-1943**

Autora: Gisela Manzoni CINIG - IDIHCS / UNLP-CONICET

### **Para publicar en actas**

*¡Compañeros! Tengamos presente que los niños de hoy serán los hombre libres o esclavos de mañana según sea la educación que se les inculque”.<sup>1</sup>*

El presente trabajo es parte de un proyecto más amplio de tesis doctoral, cuyo objetivo es visibilizar y analizar, en clave de género, los esfuerzos antimilitaristas del movimiento anarquista en la Argentina. En esta oportunidad examinaremos la manera puntual en la que el anarquismo local se enfrentó al militarismo durante 1915, año en que el Poder Ejecutivo presenta ante el Legislativo un proyecto de ley que buscaba extender los alcances del servicio militar para sus ciudadanos varones, en un intento de militarizar la educación primaria.

La ponencia está estructurada en cuatro apartados. Primero, describimos el contexto mundial que hizo posible el estallido de la Gran Guerra y lo que ésta aparejó para los movimientos político-sociales. Posteriormente, describiremos la situación de la Argentina en la contienda y, en función de ella, la postura del Estado y los debates en la sociedad, haciendo especial hincapié en los conflictos limítrofes que se venían suscitando en América. Luego, analizaremos las particularidades del proyecto, de sus mentores y la recepción que tuvo en el poder legislativo. Finalmente, nos centraremos en las estrategias que utilizó el anarquismo para horadar este proyecto, en particular, y el militarismo, en general. Nuestro principal corpus documental serán los periódicos y prensas del movimiento libertario.

### **La era del militarismo**

En julio de 1914, comenzó la Primera Guerra Mundial, una contienda bélica que duraría más de cuatro años y que, como la historiografía ha demostrado, afectaría al mundo entero, incluidos aquellos países que no participaron de ella directamente, como la Argentina. El estallido de la guerra puso fin a un periodo conocido como la Paz Armada e, independientemente de que este nombre se pensó en función de las relaciones internacionales de las potencias, también remite a un periodo de militarización no sólo estatal. Países periféricos, como la Argentina, también experimentaron procesos de “modernización estatal”, que incluían la militarización de la población y las instituciones.

*La Era del Imperio*, o el final de lo que Hobsbawm llamaría el largo SXIX estuvo caracterizado, en Europa, por el aumento demográfico, las primeras crisis de sobreproducción, los avances tecnológicos y el surgimiento de ideologías civilizatorias, necesidades y aspiraciones coyunturales que se conjugarían en

---

<sup>1</sup>*La Protesta*, “La militarización infantil” (15 de septiembre 1915) pp. 1 y 2.

imperialismo. Paralelamente, se construyen las bases doctrinarias de los movimientos políticos-filosóficos que se enfrentarían a estos estados imperialistas, entre ellos, el anarquismo (Olmos Vilas, 2012). Eric Hobsbawm describe el ambiente de la era del imperio: *“En cuanto a los gobiernos y las clases dirigentes, los ejércitos no sólo eran fuerzas que se utilizaban contra los enemigos internos y externos, sino también un medio de asegurarse la lealtad, incluso el entusiasmo activo, de los ciudadanos que sentían peligrosas simpatías por los movimientos de masas que minaban el orden social y político. Junto con la escuela primaria, el servicio militar era, tal vez, el mecanismo más poderoso de que disponía el estado para inculcar un comportamiento cívico adecuado y, sobre todo, para convertir al habitante de una aldea en un ciudadano patriota de una nación”*(Hobsbawm, 2013: 313). Este contexto descrito para Europa no fue disímil para los estados Latinoamericanos, el estado Argentino, particularmente, experimentó entre finales del SXIX y principios del SXX un proceso modernizador que incluyó la escolaridad (1884) y el servicio militar (1901) como instancias obligatorias para la ciudadanía. En el caso de la escolaridad, la medida era universal, en el de la formación militar los destinatarios eran únicamente los varones, para quienes el deber de defender a la patria posibilitaba sus derechos políticos (Rodríguez Molas, 1983), una ecuación entre derechos y obligaciones que excluía a las mujeres y que terminaría de ser argumentada en 1912, con la Ley Saenz Peña (Valobra, 2010; Ansaldi, 1999).

Es importante remarcar que entre 1914-1918 no hubo enfrentamientos abiertos entre estados en el continente americano, aunque la primera mitad del SXX estuvo atravesada por problemas limítrofes entre países que estaban terminando de delimitar sus fronteras. La mayoría de estos conflictos se resolvieron con arbitrajes, pero en tanto, la “posibilidad o necesidad” de defender la patria fueron, en muchas oportunidades, la excusa para aumentar recursos bélicos, humanos o armamentistas. En 1915, particularmente, la Argentina reflató su debate con Chile por el canal de Beagle, comenzando en esta oportunidad una serie de intentos por lograr el arbitraje por la zona. (Rossi 1984; Delgado Muñoz 2002).

La idea de *Paz Armada*, nombre con el que es conocido el periodo que va de la Guerra Franco- Prusiana (1871) a la Primera Guerra Mundial (1914), nos ayudará a terminar de definir este ambiente de época. Los ejércitos aumentados y la imposición del reclutamiento obligatorio (menos en Reino Unido y EE.UU), habían tenido hasta el momento, dirá Hobsbawm, fines civiles. Para los varones de los sectores populares era un ritual de pasaje a la adultez; para los oficiales, un símbolo de superioridad sobre la población civil y para los generales, su lugar en la política. Para la ciudadanía, el ejército configuraba su identificación patriótica, colmaba los desfiles y fiestas populares con su banda musical y sus coloridas banderas. Para los gobiernos, el ejército era una manera de asegurar la lealtad de los ciudadanos, una fuerza que se utilizaba contra los enemigos externos e internos, ya que muchos jóvenes se veían atraídos por los “peligrosos” movimientos de masas (Hobsbawm, 2007: 313).

La emoción con la que fue recibida la guerra por muchos sectores de la población europea, también se reflejó en la lucha de las mujeres (Thébaud, 2000: 86). Las organizaciones internacionales feministas que desde finales del SXIX venían creciendo en número e importancia política, y que desde su nacimiento estuvieron estrechamente ligadas al pacifismo, se vieron fracturadas, antepusieron el problema de la guerra a otras demandas, llamaron enemigas a sus antiguas camaradas, militaron a las mujeres de los

países neutrales para que tomaron partido y llamaron traidoras a quienes seguían pregonando el pacifismo (Françoise; 2000).

Independientemente de quiénes quedaron firmes en sus convicciones y luchas anti bélicas, la guerra fue un impasse para muchos movimientos sociales y políticos. El sufragismo en Inglaterra fue uno de ellos: varios grupos de feministas depusieron sus reclamos por los derechos políticos hasta que finalizara la contienda y se ocuparon de tareas que aseguraran el triunfo de la Triple Entente (Mayhall, 2003).

### **Argentina en la Gran Guerra**

Apenas comenzada la guerra, el 4 de agosto de 1914, el presidente argentino Victorino de la Plaza estableció por decreto que la Argentina sería un país neutral, posicionamiento mantenido con posterioridad a 1916, año en que asume el poder Hipólito Yrigoyen. La postura de de la Plaza fue acusada por el yrigoyenismo de "pasiva y claudicante" y aunque la neutralidad se mantuvo, pasó a ser "activa y altiva" durante el mandato del líder de la UCR (Tulchin, 1990). Para Otero (2009) los motivos por los cuales la mayoría de los países en América mantienen esta postura neutralista son: alejamiento geográfico de la zona de guerra, mantener vínculos comerciales y financieros con Europa, el panamericanismo que alineaba a los países de América con el neutralismo de Estados Unidos.

Esta posición tan homogénea cambió cuando, en 1917, EEUU ingresó al conflicto, declarándole la guerra a Alemania, y comenzó a presionar a las naciones americanas para continuar sus pasos. Muchos países ingresaron en la guerra bajo la órbita norteamericana, otros rompieron relaciones diplomáticas con Alemania y unos pocos se mantuvieron neutrales hasta el fin del conflicto (Argentina-Venezuela- Chile-México-Colombia y Paraguay).

Las relaciones diplomáticas entre EEUU y la Argentina entraron en tensión, a lo que se sumaba la presión británica por mantener la neutralidad, basados en la utilidad comercial de la misma, sin olvidar que la Argentina tuvo una trayectoria de "desobediencia" para con los lineamientos norteamericanos en política internacional hasta la Segunda Guerra Mundial (Otero 2009).

Los efectos de Gran Guerra excedieron el ámbito económico y diplomático para hacer mella en la sociedad. Tato (2008) evidencia los conflictos, movilizaciones y debates sobre el posicionamiento del gobierno argentino. Las colectividades de inmigrantes y sus hijos se vieron movilizadas y muchos llegaron a reclutarse como soldados voluntarios (Tato 2008). En la misma línea, Otero (2009) delinea las movilizaciones y debates de la comunidad franco-argentina ante la guerra.

Los medios de comunicación también tomaron partido y es especialmente interesante la posición de los intelectuales que, en este contexto, revivieron los debates por la nacionalidad (Tato 2013; 2016). Un momento clave para las repercusiones sociales fue 1917, año en que los EEUU ingresan a la guerra y son hundidas tres naves argentinas por submarinos alemanes que buscaban sabotear el abastecimiento de sus oponentes. Estos hechos, sumados a diferencias diplomáticas, no harán que el gobierno de Yrigoyen rompa relaciones con el Kaiser, pero sí, dirá Tato, serán la causa de la radicalización de los bandos,

neutralistas –defensores de la neutralidad argentina- y rupturistas o aliadófilos- aquellos que bregaban por la ruptura de relaciones con Alemania.

Los posicionamientos ante la guerra también encarnaron en los partidos políticos. Un caso extremo lo representa el Partido Socialista ya que el debate terminó con su ruptura y la formación del PS Internacional, leal al neutralismo de la Segunda Internacional, y que devino en la formación, en 1918, del Partido Comunista (Campione 2000 y 2001).

### **El proyecto**

El 12 de agosto de 1915, se presenta ante la Cámara de Senadores del Congreso Nacional un mensaje y proyecto de ley del ejecutivo pidiendo el establecimiento de instrucción militar preparatoria en las escuelas, colegios e instituciones de enseñanza de la república. El proyecto solicitaba tratamiento sobre tablas y estaba firmado por V de La Plaza (presidente) y Ángel Pacífico Allaria (Ministro de Guerra). De las ocho presentaciones que se trataron ese día, tres están vinculadas con el ejército, modificación de la ley orgánica militar e integración de la comisión de guerra.

Este proyecto de ley, hasta ahora, no ha llamado la atención de los historiadores y la bibliografía sobre el periodo, sobre educación y/o sobre el ejército no lo abordan, a diferencia de lo que sucede con otros antecedentes de proyectos y concreciones de instrucción militar en la escolaridad. Eduardo Galak (2012) abordó la formación profesional del campo de la Educación Física Argentina, evidenciando las disputas con el ejército y sus posiciones militaristas respecto a ese campo disciplinar. Scharagrodsky (2001) ha visibilizado la presencia de lo militar y lo higiénico en el campo de la educación física, así como la división sexo/genérica que ella preveía; los trabajos que el mismo autor sobre la Asociación del Profesorado de Educación Física (2013) mencionan brevemente el proyecto de 1915, aunque lo liga solo a una nueva escalada hacia la militarización de la educación física escolar, sin notar que este proyecto no referencia expresamente a esta disciplina sino a todo el sistema escolar,<sup>2</sup> aunque la Asociación del Profesorado en Educación Física será una de sus fuertes detractoras.

Los motivos por los cuales el proyecto de 1915 no ha sido estudiado quizás obedezca a la suerte del proyecto, que no prosperó. Nuestra intención es concentrarnos en la respuesta que esta iniciativa generó por parte del anarquismo local, aunque sabemos, por la prensa nacional y por los propios diarios de secciones del senado, que no fueron los únicos que se opusieron a él.

El proyecto se justifica en la necesidad de defensa de la patria; acorde con las preocupaciones de conflictos limítrofes; mejoramiento de la raza y erradicación del analfabetismo. Plantea su utilidad como instancia previa al servicio militar obligatorio, ya que esta primera instrucción podría hacer más efectiva la segunda. De esta manera, dirá el proyecto, tendremos mayor cantidad de ciudadanos preparados para defender a la patria sin incrementar los gastos en esta materia. La propuesta preveía dos formaciones de

---

<sup>2</sup> Diario de Secciones Ordinarias y Extraordinarias de la Cámara de Senadores, Congreso Nacional, 12 de agosto de 1915 Tomo Único, Pp. 362.

tres meses en los periodos de vacaciones, de modo tal que no afectaría la formación en otras disciplinas. Destinada solo a los varones y dividida en dos ciclos, el primero desde el ingreso a la escuela primaria y hasta los quince años y el segundo, desde esa edad hasta los veinte años. Quienes cursaran estos ciclos y los aprobaran, podrían hacer solo la mitad del periodo del servicio militar que por sorteo les correspondiera. Si solo hicieran uno de los ciclos, debían cumplir con las tres cuartas partes del tiempo previsto para el servicio militar obligatorio.

El proyecto también anunciaba un beneficio para quienes vieran interrumpidos sus estudios por el servicio militar y hubieran cursado los ciclos de instrucción, pudiendo completar su formación con dos periodos de tres meses. El resto del proyecto detallaba los ciclos en los que cada etapa debía cumplirse y los lugares en donde se efectivizaría el periodo de servicio militar obligatorio, según la carrera que se estudiara, al mismo tiempo que detallaba las posibilidades de continuar la carrera militar

Es interesante destacar que el proyecto, en su artículo 4º, reducía a seis meses la prestación militar de los casados, con hijos y que no tuvieran otro medio de sostenimiento para la familia que su propio trabajo. Esta posibilidad no estaba presente en las antiguas normativas sobre reclutamiento obligatorio y, si bien este proyecto no prosperó, fue una iniciativa que posteriormente continuó en debate, al punto que esta situación se convirtiera en posibilidad de eximirse del servicio militar.

En ninguna parte del proyecto se explicita si las instancias de instrucción militar preparatorias serían optativas u obligatorias, quiénes estarían a cargo ni con qué fondos se solventarían, sólo por mencionar algunas de las dudas que surgen de su lectura. Sí se menciona explícitamente que estos “preparatorios” se realizarían en periodo de vacaciones. Otras investigaciones en materia de legislación de defensa nacional y fuerzas armadas, nos permiten contextualizar este proyecto en un ciclo que corre entre 1895 y 1916, donde primó un espíritu de modernización y profesionalización influenciado por las líneas alemanas y francesas, posibles conflictos limítrofes, desarrollo naval y *“afirmación del rol de las Fuerzas Armadas como dispositivo de homogenización y control social sobre una población heterogénea en el proceso de construcción del Estado Nación”* (Soprano, Guembe, Lalefflieff, 2012).

Aunque el ejecutivo lo solicitó, el proyecto no tuvo tratamiento el día presentado o, por lo menos, no quedó registrado en las actas del senado. La sección del 12 de agosto fue interrumpida con un cuarto intermedio y en los días posteriores no aparece mención alguna sobre la militarización escolar. Será recién el 31 de agosto cuando se vuelve a referenciar. Dentro de los pedidos especiales, aparece una nota de la Asociación del Profesorado de Educación Física<sup>3</sup> solicitando el rechazo del proyecto. El registro del senado tampoco evidencia debates sobre esta solicitud.

La próxima mención en las actas del senado será el 21 de septiembre del mismo año, 1915, también como pedido especial, esta vez firmado por el Comité Contra la Enseñanza Militar en las Escuelas y la Asociación Nacional del Profesorado.<sup>4</sup>Ésta obtiene respuesta del senador por la Capital Federal Del Valle Iberlucea, Partido Socialista, quien argumenta que las dos notas que acompañan el pedido tienen los

---

<sup>3</sup> Fundada en 1909.

<sup>4</sup> Fundada en 1903. Cfr. Pinkasz, 1992.

suficientes fundamentos políticos y pedagógicos como para rechazar el proyecto que presentó el ejecutivo, la moción es votada y aprobada.

### **La repuesta ácrata**

El movimiento anarquista cuenta con una vieja tradición antimilitarista que, como el resto de sus líneas de acción, son internacionales (Manzoni, 2012). Entendemos como forma de militancia antimilitarista anarquista a aquella que está en contra de las lógicas y las acciones militaristas de los estados. Se distingue de otras posturas como el pacifismo porque su accionar no es contra la violencia en general, incluso puede reivindicarla como forma de lucha, y del antibelicismo, pues su preocupación excede los escenarios bélicos (Nuñez Florencio, 1990).

Las prácticas militaristas, según los anarquistas, lejos de depender solamente del ejército y de la guerra, se ejecutan y perpetúan en la sociedad en connivencia con el estado y su clase dominante, la burguesía. Para los ácratas, el servicio militar obligatorio, el culto a la patria en escuelas y otras instituciones son, entre otras prácticas, las principales causales de que los estados puedan tener una tropa para enfrentar con otra en una guerra y que justifican los extraordinarios gastos que la máquina militar. Los mismos gastos que representan enormes ganancias para la burguesía que se enriquece con la fabricación y la venta de armas.

Dentro de esta lógica, y en plena campaña antimilitarista a nivel internacional (Miller, 2002), el anarquismo argentino emprendió la cruzada contra este proyecto de Ley, que no llegó a hacerse efectivo. *“El proyecto de militarización escolar propiciado por el ministro de guerra General Allaria, ha sufrido el fin que la opinión pública le augurara, muriendo apenas esbozado”*.<sup>5</sup> De esta manera, referenciaba la prensa santafesina el fracaso y celebraba la sabiduría popular de rechazo a la militarización.

En este contexto, se había formado el Comité de Agitación Contra la Militarización Escolar, que no reunía exclusivamente a militantes anarquistas, pero que a diferencia de otras organizaciones que compartían el rechazo al proyecto de Allaria, fue impulsado por la prensa y los órganos de difusión afines a esas ideas. Las reconstrucciones históricas sobre el anarquismo, las profesionales o las realizadas por militantes, no han dejado huella de este comité. Dentro del campo profesional, contamos con los clásicos e insoslayables trabajos de Barrancos y Suriano. Suriano (2001) hace una breve referencia al antimilitarismo ácrata en la argentina, sin definirlo ni contextualizarlo en su clima de época, ni dentro del movimiento anarquista. El recorte temporal del autor, 1890-1910, no incluye la fecha de este proyecto ni la de la Gran Guerra, aunque la ampliación de su trabajo en 2009 hasta 1930 tampoco lo introduce. El trabajo de Barrancos (1990) no hace referencia a las respuestas y movilizaciones que este intento de militarización generó entre los y las anarquistas que estaban pensando y disputándole al estado la educación a principios del S XX.

Echezarreta y Yaverovski (2014) abordan el anarquismo argentino ante la Gran Guerra, aunque no mencionan el proyecto ni la respuesta entre los ácratas locales, reconstruyen sus posicionamientos y

---

<sup>5</sup>Santa Fe “La militarización escolar” (18 de noviembre de 1915), p. 2

debates sobre la gran contienda. En esta misma línea y como parte de la reconstrucción contextual del clima bélico y la repercusión en la Argentina, Doeswijk (2013) se centra en las repercusiones de la Revolución Rusa en el Río de La Plata, que expone una antesala para pensar el antimilitarismo local.

Desde que el proyecto se presentó (12 de agosto de 1915), *La Protesta* sistemáticamente publicó notas, llamamientos y solicitudes dirigidas a anarquistas, docentes, niños y sociedad, en general, advirtiendo de las intenciones del ejecutivo y llamando a movilizarse contra la militarización de la infancia.

Aunque *La Protesta* es el periódico más importante del anarquismo local, en cuanto a longevidad, tirada y distribución, no contamos con la totalidad de los ejemplares, pues los problemas de conservación de las fuentes son comunes a toda la documentación de este movimiento social. De todas maneras, las características antes descritas para *La Protesta* y los ejemplares que se han conservado, nos permiten un seguimiento sistemático de la postura ácrata sobre este proyecto. Sabemos de las diferencias que el grupo editor, en este periodo, tenía con otras facciones del anarquismo,<sup>6</sup> sin embargo, sobre la militarización escolar no son cruciales las discrepancias. Por lo mencionado, *La Protesta* será nuestra principal fuente para seguir y analizar la respuesta de los anarquistas al proyecto militarista, y con la intención de completar y matizar la mirada, incorporaremos otras fuentes libertarias.

Según la numeración, en 1915 se editaron 235 números, de los cuales contamos con un total de 191 ejemplares, microfilmados en el rollo 40f del CEDINCI, reservorio más completo de este periódico. La primera nota en referencia a esta cuestión aparece el viernes 20 de agosto, *Por la defensa del niño*,<sup>7</sup> a partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre, encontramos 48 entradas donde el tema directamente era la militarización escolar, distribuidas en 37 ejemplares de un total de 70 números. Ello es un indicio de que la cuestión tuvo importancia para quienes hacían y editaban *La Protesta*. En cuanto al tono de las notas, y siguiendo el formato eclético de la publicación, hay 6 informativas, 14 opinión, 5 sueltos, 2 bajo editoriales y 21 llamamientos a reuniones o conferencias. Las notas informativas, de opinión y editoriales son medianamente extensas y 16 de ellas están firmadas por distintos nombres. Algunos de ellos podrían ser reales y otros, seudónimos, ninguna firma es de militante reconocido/a. La mayoría de las notas comparten el tono de denuncia y urgencia.

En cuanto a la distribución de las entradas, las notas de septiembre tienen un carácter más informativo, mientras que las de octubre y noviembre se caracterizan por convocar a actividades, notificaciones o balances. En diciembre la frecuencia decrece. Además, de estas 48 entradas, los 70 números analizados para esta ponencia están plagados de notas referidas al militarismo, a la guerra y a la conscripción obligatoria, sólo por nombrar algunas de las temáticas estrechamente ligadas a la que nos convoca.

## **El comité de agitación**

---

<sup>6</sup>Para 1915, la cuestión del sindicalismo ocupó el centro del debate entre tendencias anarquistas, y de hecho llevó a que la FORA se dividiera en dos facciones, la del IX congreso (1915) y la del V (1905).

<sup>7</sup>*La Protesta*, “Por la defensa del Niño” (20 de agosto 1915), p.1



El Comité de Agitación Contra la Militarización Escolar no aparece en ninguna de las bibliografías que desglosan la tarea educativa y/o cultural del anarquismo argentino. Para reconstruir su accionar, tomaremos las solicitadas y convocatorias que aparecieron en *La Protesta* durante 1915, un total de 21. El primer llamado con ese nombre es del 21 de septiembre. En esta solicitada se invita a las instituciones que necesitasen oradores sobre el tema, pasar a requerirlos de 20 a 22 Hs por la oficina, cita en Álvarez 837 y se anuncian cuatro conferencias para el viernes 24 de ese mes.

Es probable que en los números que no tenemos de *La Protesta* haya menciones anteriores a la aquí citada, pues no contamos con una presentación oficial del espacio, lo que sabemos, por notas anteriores, es que fueron los propios redactores de *La Protesta*, particularmente Federico Lotti,<sup>8</sup> quienes alertaron sobre esta propuesta del ejecutivo e interpelaron directamente a la Liga Racionalista y a Julio Barcos: “venimos a dar la voz de alarma a los cerebros de esclarecida inteligencia y a los trabajadores en general”,<sup>9</sup> en un llamado que pretendía borrar las divisiones obreras en pos de detener este proyecto.

La frecuencia con la que irán apareciendo las notas cobra intensidad en septiembre, el 14, el argumento central gira en torno a la contradicción de los gobiernos que critican al Kaiser, pero que copian su modelo militarista, destacando que el proceso argentino también está siendo experimentado por otros países como Brasil y Uruguay. Durante este periodo, serán muy frecuentes los artículos que narran los intentos del gobierno uruguayo por imponer el servicio militar y la resistencia que el pueblo opuso. El 15 de septiembre, se anuncia que el Ateneo Racionalista de Villa Crespo ha comenzado con la tarea de organizar la oposición al proyecto de instrucción militar: “En el presente movimiento de opinión es bueno guardarse en el bolsillo el pesimismo y luchar de lleno con virilidad, hasta conseguir nuestros deseos”,<sup>10</sup> nota firmada por Atilio Martínez.

Es interesante notar que así como el estado construía un modelo de masculinidad que tenía como rito de adultez el paso por el servicio militar, quienes lo desdeñaban también exaltaban la virilidad que hacía falta para enfrentarlo. Dos modelos de masculinidad que comparten valores como virilidad, valentía, entrega, protección de los otros (mujeres y niños) que un caso dan la vida por la patria y otro por la idea, el anarquismo.

El 16 de septiembre, un artículo titulado *Colaboración Infantil* tiene como autor a Abraham Baivich—del Centro Infantil Alba— incita a los niños a tomar parte activa en esta contienda y propone que, de ser aprobado el proyecto, los niños no acudan a las escuelas del estado. Marca el lugar que deberían ocupar las madres: hacer que el niño odie la patria, acusa a la prensa burguesa de apoyar la iniciativa del ejecutivo y a la socialista de usar la campaña, entendemos que en contra del proyecto, con fines políticos electorales. De esta manera, la verdadera oposición solo debe ser independiente y secundada por lo niños

---

<sup>8</sup> Además de ser parte de *La Protesta* participo de *Ideas y Figuras* en la misma época.

<sup>9</sup> *La Protesta* “Por la defensa del Niño”, op. cit.

<sup>10</sup> “La militarización infantil” (15 de septiembre de 1915) *La Protesta*. Pp. 1y2

*“Compañeros! Niños! A la obra pues, antes que los políticos quieran sacar su tajada con fines netamente electorales”*.<sup>11</sup>

La convocatoria del 22 de septiembre, además de recordar los actos y oradores de los próximos días, contiene la leyenda: *“Las instituciones abajo firmantes invitan a sus similares a adherirse moral y materialmente a la campaña iniciada contra el proyecto de ley...”*. Firmaban, ateneos racionalistas de la Capital, bibliotecas y sindicatos.

En las restantes notas de opinión y editorial aparece un paralelismo entre este proyecto y las leyes de residencia (4.144) y defensa social (7.029), tan sufridas por los anarquistas, y un cuestionamiento: ¿qué hará el estado si los niños se niegan a ir a las escuelas? ¿También serán reprimidos?

El martes 28 de septiembre, con el formato habitual, *Por los Niños, Comité Contra la Militarización Escolar*, se publican las resoluciones tomadas en la reunión de delegados: Formar la mayor cantidad de subcomités para maximizar y efectivizar la propaganda, aceptar la adhesión de la F.O.R.A, validar los postulados y mociones que la F.O.R.A preparó para el congreso Pro-paz de Rio de Janeiro, intentar contribuir con el gasto para los delegados que viajen; enviar material de propaganda a todas las instituciones de educación popular y gremiales del interior del país, continuar con las conferencias en locales y plazas, organizar una jornada para recaudar fondos y lanzar un manifiesto sobre este tema.

La propaganda con materiales impresos o a través de oradores fue la estrategia con la que los anarquistas pelearon sus causas. A diferencia de la huelga, el boicot o el atentado, utilizados en casos particulares y que llevó a amplias discusiones dentro del movimiento ácrata, la propaganda fue la estrategia común a todos. Además del fin propagandista, de las resoluciones se desprende que el Comité Contra la Militarización Escolar no era estrictamente anarquista y hacía un llamado general a trabajadores. Tampoco dependía formalmente de la F.O.R.A del quinto congreso, filiación de quienes conducían *La Protesta* por ese entonces; sin embargo, cuando habla de la F.O.R.A no distingue entre ésta y la del noveno congreso. Tal omisión no parece ingenua ya que en este momento ambas se presentaban como F.O.R.A en una disputa por la “verdadera” identidad forista que en la omisión de la tendencia invisibilizaba a la otra. Algo similar ocurrió en el Congreso por la Paz de Rio de Janeiro (1915) cuando ambos delegados se presentan como representantes de la F.O.R.A creando una confusión en la organización (Manzoni; 2016). Fue posteriormente que los propios integrantes y los demás pudieron identificarlos como del quinto o noveno congreso.

Las conferencias públicas parecen haber sido la estrategia más fuerte de este Comité de Agitación ya que los anuncios se repiten hasta diciembre 1915 e, incluso, hay tres entradas en enero de 1916, fecha en la que desaparecen sin explicación alguna. En este punto, nos surge un interrogante: por qué el proyecto del Comité y su accionar se extienden por sobre la fecha del rechazo del proyecto, 21 de septiembre de 1915. Nuestro trabajo en la temática y el periodo nos hacen pensar que estas acciones tenían razón de seguir existiendo porque eran pensadas en un marco más amplio de avance del militarismo, que incluía varias

---

<sup>11</sup>Baivich Abraham, “Colaboración Infantil-La militarización de los niños”, *La Protesta*, 16 de septiembre de 1915, p. 2.

maneras de militarizar a la población. En este marco de enfrentamiento con el estado, la prensa comercial anuncia que el proyecto fue desestimado por el repudio que causó entre educadores y la población en general. Un frente exitoso del antimilitarismo que profesaron los libertarios locales durante toda la primera mitad del S XX.

Las siguientes entradas del Comité contienen anuncios de conferencias, donaciones, finanzas y adhesiones de organizaciones. Desde finales de septiembre y hasta que desaparecen las convocatorias, aparecen en muchas de ellas notas en las que se pide a los oradores designados no faltar y ser puntuales con la velada, de la misma manera, se recuerda a los delegados la importancia de que asistan a las reuniones. La última convocatoria de 1915, del 31 de diciembre, tiene un tono de balance, donde *El Secretario*, firma que acompaña todas las convocatorias, reflexiona: “*como es público y notorio la campaña emprendida por este comité (...)... no ha dado los resultados apetecidos, no obstante el interés por vosotros demostrado en las primeras reuniones... es sencillamente el mal de la época...inmiscuirnos en todo...para que una vez dicho, otro se encargue de realizarlo*”.<sup>12</sup>

Antes de este balance, el 10 de octubre, aparece una nota de opinión firmada por Ángel Balzarotti sobre la importancia de las conferencias que el Comité venía desarrollando y la gran audiencia que las escuchaba, aunque se lamentaba de que muchas veces los oradores designados no se hacían presentes o lo hacían tarde, por lo que la palabra era tomada por compañeros de grandes convicciones pero poca experiencia en la oratoria, teniendo que improvisar, lo cual atentaba contra la calidad de las veladas.<sup>13</sup>

Varios espacios culturales que no eran estrictamente anarquistas, sino cercanos a él, se manifestaron por la cuestión. El Boletín de la Liga de Educación Racionalista,<sup>14</sup> que inició su publicación ese mismo año, 1915; dedica el N° 9 a criticar la militarización escolar. En el inicio del número, a modo de editorial, se hace referencia al proyecto del ejecutivo “...*hacer revivir en el país los denominados Batallones escolares*”.<sup>15</sup> La nota continúa haciendo referencia el descontento que dicha iniciativa despertó entre la población en general y los educadores, en particular. Estos párrafos introductorios abren paso a la reproducción parcial del estudio del Doctor Enrique Romero Brest,<sup>16</sup> director del Instituto Nacional de Educación Física y principal detractor de la militarización de la educación física, titulado “*Los Batallones Escolares*”.<sup>17</sup> La reproducción que este estudio tiene en el N° 9 es central, el resto del boletín son anuncios, donaciones y cuestiones organizativas de la Liga. Otras partes del estudio de Brest se reproducen en el número siguiente, de octubre de ese mismo año, donde ocupa más de dos páginas.<sup>18</sup>

---

<sup>12</sup>*La Protesta*. “Por los niños, Comité de Agitación Contra La Militarización Escolar” (31 de diciembre de 1915), p. 2.

<sup>13</sup>Balzarotti Ángel “Contra la militarización escolar” *La Protesta*, 10 de octubre de 1915, p. 3.

<sup>14</sup>Sobre las Ligas de Educación Racionalista en la Argentina ver Barrancos Dora (1990)

<sup>15</sup>Boletín de la Liga Racionalista, “Contra la militarización escolar”, Octubre de 1915, N°10, Año I.

<sup>16</sup>Sobre Romero Brest Cfr. Agüero, Iglesias y del Valle Milanino (2009).

<sup>17</sup>Romero Brest, Enrique (1914) Los batallones escolares. Orígenes, condiciones científicas y defectos. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

<sup>18</sup>Boletín de la Liga Racionalista, “Contra la militarización escolar”, op. cit.

En la misma línea, encontramos la revista *Ideas y Figuras*,<sup>19</sup> que en su N° 130 de octubre de 1915, publica el intercambio epistolar de Federico Lotti con Victorio M. Delfino, en el cual el militante anarquista le consulta al intelectual su opinión sobre el proyecto. La extensa repuesta instala interrogantes que trascienden la cuestión pero que son su trasfondo: ¿Cuál es el rol de los intelectuales? ¿Cuál es el rol de la escuela? ¿En qué valores se deben formar los niños en las escuelas? Para finalizar, sintetizando su opinión sobre la instrucción militar en los establecimientos escolares: “*De ahí que se desprende el enorme peligro que entraña el proyecto. ...obtendremos muñecos y no hombres; mecanismos y no entidades pensantes; fomentadores de la escuela del odio y no propagadores de los bellos principios del amor y el ideal*”.

### **Consideraciones finales**

La principal característica del antimilitarismo ácrata fue que no se limitó a criticar y enfrentar el belicismo de los estados, cuando de manera concreta éstos se embarcaban en empresas guerreras. Su accionar estuvo desplegado en varios frentes. El combate contra la militarización de la sociedad civil fue una gran preocupación para los libertarios. A diferencia de otros ámbitos donde se buscaba construir alianzas de clase o entre quienes levantaban el ideal anarquista, las campañas contra la guerra, el servicio militar obligatorio o la militarización escolar, intentaron construirse con una lógica más amplia que interpelara a la sociedad en general; en este caso concreto, buscando despertar una preocupación por los niños, en hombres, mujeres, educadores e, incluso, en los propios niños.

Cuando en 1916, los anuncios de acciones del Comité de Agitación Contra la Militarización Escolar desaparecen, sin explicación, aunque probablemente por agotamiento del tema, las notas en pos de la niñez continúan apareciendo de manera regular, el foco no es ya la militarización escolar sino una preocupación general por ellos. Vinculado a esta cuestión de la niñez y la juventud y su captación por parte del estado para la formación de ciudadanos varones es que el anarquismo propiciaba posibilidades de pensar una masculinidad alternativa.

### **Bibliografía:**

- Agüero Abel Luis, Iglesias Silvia Beatriz y del Valle Ana E. *Milanino (2009) Enrique Romero Brest y los inicios de la educación física escolar. Su tiempo, su vida, su pensamiento y su obra.* Eä – Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. N°1 Vol 1.
- Ansaldi, Waldo, «Crear el sufragante: la universalización masculina de la ciudadanía política en argentina. la reforma electoral de 1912 » en *Anales, Nueva Época, n° 2*, 1999.
- Barrancos Dora (1990) *Anarquismo, Educación y Costumbres en la argentina de principios de siglo.* Contrapunto. Buenos Aires.
- Benedict Anderson, (1993) *Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económico. Mexico.

---

<sup>19</sup> Sobre *Ideas y Figuras* ver Minguzzi, 2014.

- Campione Daniel: ¿Neutralidad o ruptura? ¿Reforma o Revolución, Investigaciones, en Razón y Revolución?, nro. 6, otoño de 2000, reedición electrónica.; Daniel Campione: La formación del Partido Socialista Internacional. Hacia la ruptura. Investigaciones, en Razón y Revolución nro. 7, verano de 2001, reedición electrónica
- Delgado Muñoz Gustavo Andres (2001) *El conflicto del Beagle y la prensa, un debate limitado. Chile-Argentina(1977-1979)* Tesis de grado. Pontificia Universidad Católica de Chile Facultad de Historia , Geografía y Ciencia Política Instituto de Historia. Chile.
- Doeswijk Andreas (2013) *Los anarco –bolcheviques rioplatenses*. CeDInCI editores, Buenos Aires.
- Echezarreta, Diego Gabriel, &Yaverovski, Alejandro Martín. (2014). El anarquismo argentino y la Gran Guerra. *Política y cultura*, (42), 125-153. Recuperado en 17 de abril de 2017.
- Galak Eduardo (2012) Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la educación física en argentina. legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales. UNLP.
- Hobsbawm, Eric (2007) *La era del Imperio 1875-1914*, Paidós/Critica. Argentina.
- Joseph A. Tulchin (1990) *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Planeta.
- Joseph A. Tulchin (1990) *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Planeta.
- Manzoni Gisela (2012) Tesis doctoral. Mimeo
- Manzoni Gisela (2016) *La Internacional Operaria contra la guerra*. Mimeo.
- Miller, Paul B. *From Revolutionaries to Citizens: Antimilitarism in France, 1870-1914* (Durham and London: DukeUniversityPress 2002).
- Minguzzi, Armando V. (ed.) (2014). La revista Ideas y figuras de Buenos Aires a Madrid (1909-1919): Estudios e índices [en línea]. La Plata: UNLP. FaHCE. IdIHCS
- NymMayhall Laura (2003) *The Militantsuffragemovement: citizenship and resistance in Britain, 1860-1930*, de, Oxford UniversityPress.; Bonnie Anderson y Judith Zinsser (2009) Historia de las mujeres: una historia propia. Crítica.
- Olmos Vilas Rafael (2012) *Causas y debate sobre el Imperialismo decimonónico: ¿Cómo lo percibieron sus coetáneos?* Revista de Claseshistoria Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales Artículo N° 318 15 de octubre de 2012 ISSN 1989-4988, España.
- Pinkasz, Daniel (1992) Orígenes del profesorado secundario en la Argentina: Tensiones y conflictos. En Braslavsky y Birgin (Comp.). Formación de profesores. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Rodríguez Molas, R (1983) *El servicio militar obligatorio*. Centro Editor de América Latina, Bs. As.
- Rodríguez Molas, Ricardo, *El servicio militar obligatorio*, CEAL, Buenos Aires, 1983.
- Rossi de FloryMaria Leticia (1984) *Argentina y Chile en la Zona del Beagle*. Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires
- Scharagrodsky, P. A. (2001) Materialidad del texto, textualidad del libro. Educación Física y Ciencia, 5.
- Scharagrodsky y Pablo Ariel (2013). Cartografiando, acciones, significados y disputas en el campo de la cultura física argentina. El caso de la Asociación de Profesores de Educación Física. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Soprano Germán, María Laura Guembe, Ricardo J. Lalefflieff (2012) *Debates legislativos y leyes sobre la defensa nacional y las fuerzas armadas. Un análisis comparado en tres períodos de la historia política argentina: 1895-1916, 1946-1955 y 1983-2001*. Ponencia presentada en VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”. La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2012 sitio web: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar> – ISSN 2250-8465.
- Suriano Juan (2001) *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Manantial. Buenos Aires.
- Suriano Juan (2009) *Auge y caída del anarquismo. Argentina 1880-1930*. Capital Intelectual CABA
- Tato María I., En defensa de la causa aliada. La militancia de Alberto Gerchunoff durante la Primera Guerra Mundial E.I.A.L.; Ramat Aviv; 2013 vol. 24 p. 35 - 53

- Tato María I., La cultura política nacionalista en la vorágine de la Gran Guerra Anuario del Instituto de Historia Argentina; La Plata; 2016 vol. 16.
- Tato María I., Pasiones germanas, pasiones españolas. La actividad intelectual de Gonzalo de Reparaz en Argentina durante la Gran Guerra ANUARIO IEHS; 2016 p. 103 - 120
- Thébaud Françoise, (2000) *La primera guerra mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?* En George Duby y Michelle Perrot, Historia de las Mujeres Tomo 5-Siglo XX- Taurus. Madrid.
- Valobra, Adriana, “La ciudadanía política femenina en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. Aportes para una aproximación conceptual y recursos didácticos” en Clío y asociados, la historia enseñada, n° 14, Universidad Nacional del Litoral, 2010, pp. 86-112.